

Curso Académico 2017-2018



# Guía para realizar TU MATRÍCULA ONLINE

Grado y Máster Habilitante



**Universidad  
Europea Valencia**

LAUREATE INTERNATIONAL UNIVERSITIES



4. [Matriculación para el curso 2017-2018](#)
8. [Inscripción de idiomas](#)
10. [Becas](#)
11. [Descuentos](#)
12. [Modificación de matrícula](#)
14. [Abonos de docencia](#)
16. [Abonos de reserva de plaza](#)
17. [Apoyo para la matriculación](#)
18. [Calendario académico 2017-2018](#)



## Estimado/a estudiante

Llega el momento de formalizar tu matrícula para el curso que viene.

En este documento dispones de la información básica necesaria para realizar tu matrícula.

**El periodo de matriculación se inicia el 4 de julio y finaliza el 10 de septiembre.**

A través de la aplicación online podrás completar tu matrícula de forma fácil, sencilla y también reservar plaza en los grupos y asignaturas que elijas.

Te animamos a que no esperes al último momento y formalices tu matrícula a través del siguiente enlace: [valencia.universidadeuropea.es/matriculacion](http://valencia.universidadeuropea.es/matriculacion)

Adicionalmente, contarás con espacios de atención presencial en los que podrás realizar tu matrícula y resolver todas las dudas que te surjan en el proceso.

Muchas gracias.



**Servicios al Estudiante**  
*Student Services*

## MATRICULACIÓN PARA EL CURSO 2017-2018

del 4 de julio al 10 de septiembre

Entra en la aplicación de matrícula online  
[valencia.universidadeuropea.es/matriculacion](http://valencia.universidadeuropea.es/matriculacion)

### ¿Qué necesitas?

#### NECESITARÁS TU Nº DE EXPEDIENTE Y CONTRASEÑA PARA

- Realizar tus trámites de matriculación.
- Confirmar y comprobar tu matrícula una vez validada por parte de la Universidad.

Puedes solicitar tu contraseña en <http://valencia.universidadeuropea.es/contrasena> o en Atención al Estudiante (de manera presencial o por correo electrónico adjuntando tu DNI escaneado a [ate.valencia@universidadeuropea.es](mailto:ate.valencia@universidadeuropea.es))

#### CORREO ELECTRÓNICO

Recibirás la confirmación de que tu matrícula ha sido validada en tu correo electrónico de estudiante ([nº\\_exp@live.uem.es](mailto:nº_exp@live.uem.es)) y en tu cuenta personal registrada en nuestro sistema.

#### COMPRUEBA TUS DATOS

Es importante que compruebes que tus datos personales están registrados de manera correcta.

Son los que aparecerán en tu título oficial y deben corresponderse con los que figuran en tu documento de identidad (DNI, Pasaporte o NIE).

También debes mantener actualizados tus datos de contacto (teléfonos, dirección, email personal). Puedes comprobar y modificar datos en: <http://valencia.universidadeuropea.es/modificar-datos-personales> y también en nuestra app.

#### RESERVA DE PLAZA

Recuerda que para formalizar tu matrícula será necesario tener abonado el importe de Reserva de Plaza. Encontrarás más información en la página 16 de este folleto.

#### ASESORÍA TELEFÓNICA

Podrás consultar tus dudas sobre Automatrícula en el teléfono 960 452 836 de lunes a viernes de 9 a 14 h.

#### CONEXIÓN A INTERNET

Puedes hacerlo desde casa o en el campus, donde hemos habilitado el Aula B02. Los alumnos de **Odontología** y **Fisioterapia** podrán realizar además la matrícula en el campus con asesoramiento técnico y académico así como información sobre los diferentes grupos y turnos:

- Fechas y horario: Se comunicará con la suficiente antelación y se llevará a cabo mediante sistema de citas online.

### Plazos de matriculación

#### SI HAS SUPERADO TODAS LAS ASIGNATURAS EN LA CONVOCATORIA ORDINARIA, DEBERÁS FORMALIZAR LA MATRÍCULA ENTRE EL 4 DE JULIO Y EL 15 DE JULIO DE 2017

Para el resto de los estudiantes, el plazo de matriculación comienza una vez registradas en el expediente académico las calificaciones extraordinarias correspondientes, y finaliza el 10 de septiembre.

### Recomendaciones

#### ANTES DE COMENZAR EL PROCESO

Consultar los horarios de tus asignaturas en [valencia.universidadeuropea.es/horarios](http://valencia.universidadeuropea.es/horarios), así

- Evitarás solapamientos horarios.
- Comprueba que tienes todas las calificaciones puestas ya que sin ellas no podrás realizar tu solicitud de matrícula.
- No olvides consultar la Guía de Matriculación de tu titulación en la página web [valencia.universidadeuropea.es/matriculacion](http://valencia.universidadeuropea.es/matriculacion) o en las presentaciones en el canal de YouTube de la Universidad. En ella se indican los pasos a seguir y los criterios de matriculación específicos para tu titulación. Es importante seguir dichos pasos y criterios para realizar correctamente tu matrícula online.

- Asegúrate de estar al día en el pago de tus recibos y de haber abonado la Reserva de Plaza correspondiente al curso 2017-2018.
- Matricúlate en primer lugar de las asignaturas que tengas pendientes del curso anterior y, en segundo lugar, de las asignaturas del curso correspondiente, teniendo en cuenta los límites establecidos en la normativa académica de la Universidad. [valencia.universidadeuropea.es/normativa-academica](http://valencia.universidadeuropea.es/normativa-academica)
- Si éste ha sido tu primer año en la Universidad habla con tu Coordinador Académico para que te oriente de cara a tu matrícula.
- Es obligatorio que realices tu matrícula en los plazos establecidos.

**Cuanto antes te matricules, mejor podrás organizarte:**

- Conocerás antes tus grupos y horarios.
- Elegirás turno, en caso de disponer de más de uno.
- Podrás elegir asignaturas optativas (en su caso).

¡Matricúlate antes del 10 de agosto y COLABORA con tu microproyecto favorito! Te mandaremos información a tu correo electrónico.





- Para el correcto inicio del Curso Académico y en beneficio de todos los estudiantes, sólo se permitirá el acceso al aula a los estudiantes que hayan formalizado su matrícula.
- Si vas a cursar estudios en algún programa internacional, recuerda que previamente debes formalizar tu matrícula en la Universidad Europea.
- Cualquier solicitud que requiera tu matrícula (prerrequisito, correquisito, etc.) será detectada automáticamente por la aplicación de matriculación, e iniciará el trámite interno para valorar la concesión de la misma.
- Si quieres solicitar la convocatoria de diciembre puedes hacerlo en el proceso de matrícula online, pero debes tener en cuenta que es necesario tener el pago anual. Si tienes que cambiar la forma de pago, podrás solicitarlo junto con la convocatoria de diciembre a través de instancia general online hasta el 31 de octubre.

## Recuerda

**RECUERDA QUE PARA PODER GRADUARTE NECESITAS ALCANZAR UN NIVEL MÍNIMO DE IDIOMA INGLÉS, QUE VA DESDE UN B1 A UN B2 DEPENDIENDO DEL TÍTULO ELEGIDO. PARA MÁS INFORMACIÓN CONSULTA LAS FAQ'S, APARTADO DE LANGUAGE CENTER O CONTACTAR CON: [languagecenter.valencia@universidadeuropea.es](mailto:languagecenter.valencia@universidadeuropea.es)**

- Piensa que, a un ritmo normal, lo habitual es avanzar un nivel por curso, aunque puedes hacer hasta 3 niveles si lo deseas. **Planificate, en función de tu nivel, para que el idioma no suponga un retraso en tus estudios.**
- La universidad pondrá a tu disposición todos los medios necesarios para que logres alcanzar el nivel de idioma exigido por tu titulación, pero lo más importante es que tú te responsabilices de ir avanzando progresivamente.

Más información de tu interés



Idiomas

Becas

Descuentos

Modificación de matrícula

Abonos de docencia

Abonos de reserva de plaza

Apoyo para la matriculación

Calendario académico



Universidad  
Europea Valencia  
LAUREATE INTERNATIONAL UNIVERSITIES

## INSCRIPCIÓN DE IDIOMAS

### Idiomas Curriculares

(Incluidos en tu plan de estudios)

#### TITULACIONES CON ASIGNATURA/REQUISITO DE IDIOMAS

Para poder matricular la asignatura de inglés o idioma curricular deberás primero alcanzar el nivel oficial establecido en tu titulación, a través de los cursos de idiomas. Para ello, debes seguir los siguientes pasos:

##### 1. INSCRIPCIÓN EN LOS CURSOS DE IDIOMAS HASTA ALCANZAR EL NIVEL META.

El proceso de inscripción se realizará en el mismo proceso de matrícula online en una pantalla aparte, a la que podrás acceder SIEMPRE QUE HAYAS REALIZADO LA PRUEBA DE NIVEL. Si no la has realizado aún y nunca has cursado idiomas, contacta con [languagecenter.valencia@universidadeuropea.es](mailto:languagecenter.valencia@universidadeuropea.es) y realiza la prueba durante el plazo de modificación de matrícula exclusivamente. Cada periodo tendrás que realizar la inscripción de tu siguiente curso de idioma a través de la modificación de matrícula en el periodo estipulado para ello. Selecciona tu curso y quedará resuelta al instante siempre y cuando:

- Haya plazas disponibles en el grupo seleccionado.
- Tengas el curso previo calificado.
- No se produzcan solapamientos con tus otras asignaturas.

##### 2. UNA VEZ HAYAS ALCANZADO EL NIVEL OFICIAL REQUERIDO EN TU PLAN DE ESTUDIOS, PODRÁS PROCEDER A MATRICULAR LA ASIGNATURA DE INGLÉS O IDIOMA CURRICULAR (6 CRÉDITOS) DENTRO DE LOS PLAZOS DE MODIFICACIÓN ESTABLECIDOS, REALIZÁNDOSE A PARTIR DE ESTE MOMENTO EL CARGO CORRESPONDIENTE EN TU RECIBO MENSUAL.



#### INGLÉS

Los estudiantes que cursan estudios online o en horario compatible con la actividad profesional (HCAP) tendrán cursos adaptados a sus necesidades y deben contactar con su coordinador de titulación o con el *Language Center*.

Para cualquier duda, consulta con: [languagecenter.valencia@universidadeuropea.es](mailto:languagecenter.valencia@universidadeuropea.es)



#### ESPAÑOL

Los estudiantes que cursan **Grado en Odontología en idioma inglés**, deberán cursar idioma español, ya que la matrícula en las asignaturas de práctica clínica estará supeditada a la superación de un nivel B1 de español. Se ofertarán varios niveles cada periodo, en formato presencial.



TODO ESTUDIANTE DE LA UNIVERSIDAD EUROPEA DE VALENCIA DEBE HABER REALIZADO LA PRUEBA DE NIVEL DE INGLÉS O ESPAÑOL. SI NO LA HAS REALIZADO AÚN Y NUNCA HAS CURSADO IDIOMA, CONTACTA URGENTEMENTE CON: [languagecenter.valencia@universidadeuropea.es](mailto:languagecenter.valencia@universidadeuropea.es)

#### IDIOMAS OFERTADOS

INGLÉS	A1.1	A1.2	A2	B1	B2.1	B2.2	C1.1
ESPAÑOL	A1.1	A1.2	A2	B1.1	B1.2		

## BECAS

✕ PUEDES CONSULTAR TODA LA INFORMACIÓN RELATIVA A LAS BECAS DE LA UNIVERSIDAD EUROPEA DE VALENCIA EN:  
[valencia.universidadeuropea.es/becas](http://valencia.universidadeuropea.es/becas)

PONEMOS A TU DISPOSICIÓN UNA RELACIÓN DE BECAS ENTRE LAS QUE PODRÁS ELEGIR AQUELLA QUE SE AJUSTE MÁS A TUS CIRCUNSTANCIAS PARA PODER OPTAR A LA MISMA. ASIMISMO TE INFORMAMOS DE QUE LAS BECAS OTORGADAS POR LA UNIVERSIDAD ESTÁN SOMETIDAS A LA LEGISLACIÓN FISCAL VIGENTE.

PUEDES CONTACTAR CON LA UNIDAD DE BECAS EN:  
[becas.valencia@universidadeuropea.es](mailto:becas.valencia@universidadeuropea.es)

### Becas MECD

Las **becas del MECD** se solicitan, con carácter general, a través de la web que el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte habilita al efecto. Los plazos para la solicitud se publican en la correspondiente convocatoria.

La unidad de becas de la Universidad aportará la información académica que requiera el **MECD** de acuerdo a la convocatoria por lo que deberás comprobar que estás en disposición de solicitarla y de que cumples los requisitos para obtenerla.

La solicitud de becas y de la documentación que en cada caso se requiera, será responsabilidad exclusivamente del propio estudiante, quedando eximida la Universidad de cualquier tipo de obligación o exigencia por el incumplimiento de los trámites que corresponde realizar al propio estudiante.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte a través de [www.mecd.gob.es](http://www.mecd.gob.es)

### Beca de la Universidad Europea de Valencia

**Renovación** (estudiantes que disfrutaron de beca de la Universidad Europea de Valencia en el curso anterior) **y nueva adjudicación** (estudiante de la Universidad Europea que no obtuvo beca en el curso anterior):

**El plazo de solicitud de beca de la Universidad para estudiantes ya matriculados es del 15 de junio al 14 de julio.**

- Recuerda que si tienes concedida una beca que exija que estés matriculado en el curso completo, no podrás modificar tu matrícula reduciendo el número de créditos matriculados.
- Si así fuera, serás requerido por la unidad de becas, para que en el plazo de 10 días, modifiques tu matrícula o la beca será retirada con efectos desde el inicio del curso.

[valencia.universidadeuropea.es/becas](http://valencia.universidadeuropea.es/becas)

### Becas de la Concejalía de Juventud del Ayuntamiento de Valencia

Puedes consultar las bases de la convocatoria y los plazos en:  
[valencia.universidadeuropea.es/becas](http://valencia.universidadeuropea.es/becas)



## DESCUENTOS

SI ERES BENEFICIARIO DE UN DESCUENTO POR PERTENECER A UN COLECTIVO CON EL QUE LA UNIVERSIDAD TIENE SUSCRITO UN CONVENIO/ACUERDO, A PARTIR DEL SEGUNDO AÑO **LA UNIVERSIDAD SE RESERVA EL DERECHO A SOLICITAR ANUALMENTE LA ACREDITACIÓN**, TANTO AL ESTUDIANTE COMO AL COLECTIVO O INSTITUCIÓN, QUE JUSTIFIQUE QUE SIGUE VINCULADO CON DICHA ENTIDAD O QUE SIGUE CUMPLIENDO LOS REQUISITOS POR LOS QUE SE TE OTORGÓ DICHO DESCUENTO.

El plazo máximo para poder solicitar o renovar el descuento, será en los dos primeros meses de facturación de la docencia del curso en el que estés matriculado.

**Trascurrido el plazo no se aplicará dicho descuento.**



## MODIFICACIÓN DE MATRÍCULA

La matrícula se realiza una sola vez cada año académico y, una vez confirmada por parte de la universidad, sólo se podrán realizar modificaciones de la misma en los plazos y en las situaciones excepcionales establecidos por la universidad, y recogidos en las **Condiciones Generales de Modificación de Matrícula** que puedes consultar en: [valencia.universidadeuropea.es/matriculacion](http://valencia.universidadeuropea.es/matriculacion)

Los plazos establecidos por la universidad para la realización de cambios de matrícula para el próximo curso 2017-2018, y para las titulaciones con calendario trimestral, son los especificados a continuación:

- **PRIMER TRIMESTRE**  
del 13 al 24 de septiembre de 2017.
- **SEGUNDO TRIMESTRE**  
del 19 al 22 de diciembre de 2017 y del 8 al 12 de enero de 2018.
- **TERCER TRIMESTRE**  
del 26 al 28 de marzo de 2017 y del 10 al 13 de abril de 2018.

### Grado en Odontología

Aquellos estudiantes que permanezcan en un calendario semestral (**Grado en Odontología**) deberán estar sujetos a los siguientes plazos de modificación:

- **PRIMER SEMESTRE**  
del 13 al 24 de septiembre de 2017.
- **SEGUNDO SEMESTRE**  
del 29 de enero al 9 de febrero de 2018.

No se admitirán modificaciones de matrícula que no se ajusten a las situaciones excepcionales recogidas en las Condiciones Generales de Modificación de Matrícula. Consúltalas en: [valencia.universidadeuropea.es/matriculacion](http://valencia.universidadeuropea.es/matriculacion)

Tampoco se admitirán modificaciones de matrícula fuera de los periodos oficialmente establecidos por la universidad, exceptuando estudiantes con calendarios académicos diferentes a los trimestrales o semestrales.

Las asignaturas, que de forma extraordinaria se desmatriculen fuera del plazo de modificación de matrícula, pueden conllevar que deban ser abonadas de manera íntegra según la modalidad de pago que se haya elegido.

### Recuerda

- La modificación de matrícula puede conllevar un cambio en el importe total a abonar de tu docencia. Para poder realizar una modificación de matrícula, es necesario que estés al corriente de pago.
  - Si has aumentado o desmatriculado **ECTS/créditos** de tu matrícula, dicha modificación incrementa o disminuye los importes de tu recibo mensual de docencia. La regularización correspondiente se efectuará íntegramente en el siguiente recibo. Puedes consultar el detalle económico de tu matrícula a través de la web [valencia.universidadeuropea.es/detalle-economico-matricula](http://valencia.universidadeuropea.es/detalle-economico-matricula) o en la app.
  - Validaremos tu petición de modificación de matrícula en 48 h. desde tu solicitud online (el plazo puede ser mayor en las matrículas que exijan autorizaciones específicas).
  - Si quieres añadir la asignatura de Actividades Universitarias en tu matrícula deberás tener acumulados **4 ECTS** de actividades extracurriculares.
- Recuerda que en ese curso tendrás que acumular los **2 ECTS** que te restan para alcanzar los 6 y superar la asignatura.

## ABONOS DE DOCENCIA

### Flexibilidad de pagos

Conoce las **diferentes formas de pago** y escoge la que mejor se adapte a tus necesidades.

**TEN EN CUENTA QUE LA DOCENCIA SE CALCULARÁ MULTIPLICANDO EL NÚMERO DE CRÉDITOS/ECTS DE LOS QUE TE MATRICULES POR EL IMPORTE DEL CRÉDITO/ECTS CORRESPONDIENTE A CADA TITULACIÓN.**

### Modos de pago

#### DOMICILIACIÓN EN UNA ENTIDAD BANCARIA

Debes disponer de una cuenta bancaria en España o una cuenta bancaria dentro del territorio *SEPA* (*Single Euro Payment Area*) que admita esta modalidad de cobro. El territorio *SEPA* comprende los países miembros de la Unión Europea, así como Islandia, Liechtenstein, Mónaco, Noruega, San Marino y Suiza.

La **Universidad Europea de Valencia** **presentará un recibo al cobro** en la cuenta facilitada por el estudiante **el día 1 de cada mes**, en función de la forma de pago seleccionada.

#### PAGO POR RECIBO

Podrás imprimir a través de la web la carta de pago con la que poder abonar el importe anual en la entidad bancaria correspondiente.

#### PAGO ONLINE CON TARJETA DE CRÉDITO

Podrás acogerte a esta forma de pago si eres un estudiante internacional fuera de la zona *SEPA* matriculado en una titulación online o si has elegido la forma de pago anual no domiciliada.

Para las opciones de pago por recibo y pago online será necesario acceder a [valencia.universidadeuropea.es/pagos-docencia](http://valencia.universidadeuropea.es/pagos-docencia)

#### PAGO POR TRANSFERENCIA ONLINE

El estudiante, a través de la web, podrá realizar el pago anual mediante transferencia.

**Soy Alumno ▶ Información Económica ▶ Pago por transferencia online**

o directamente entrando en el siguiente enlace: [valencia.universidadeuropea.es/soy-alumno-uev/informacion-economica#plataforma-pago](http://valencia.universidadeuropea.es/soy-alumno-uev/informacion-economica#plataforma-pago)

### Formas de pago

#### PAGO ANUAL

**Una única cuota por la totalidad de tu docencia**, pudiendo elegir entre dos modos de pagos:

- Domiciliado en una cuenta dentro del territorio *SEPA* o No domiciliado.

La Universidad presentará un recibo al cobro el día 1 del primer mes de tu docencia.

- Para los estudiantes que elijan la forma de pago no domiciliada (pago por recibo, tarjeta online o transferencia online) deberán realizar su pago:
  - Si has formalizado tu matrícula **antes del 1 de septiembre**, deberás efectuar el pago antes de dicha fecha.
  - Si has formalizado tu matrícula **a partir del 1 de septiembre**, deberás efectuar el pago en los 5 días siguientes a la formalización de la misma.

#### PAGO MENSUAL

**Cuotas mensuales iguales.** Modo de pago Domiciliado.

- El pago se realizará en cuotas mensuales iguales. El número de cuotas se calculará en función de la fecha de comienzo y fin de tu docencia. Si te matriculas de trimestres no consecutivos tu facturación mensual se realizará en función de tu carga docente.

**La universidad emitirá un recibo el día 1 de cada mes de docencia.**

#### PAGO MENSUAL DIFERIDO

**Cuotas mensuales iguales.** Posibilidad de diferir tus cuotas de forma mensual hasta agosto. Modo de pago Domiciliado.

- El nº de meses se calculará desde el inicio de tu docencia hasta agosto. **El pago diferido aplica a grado.**
- Quedan excluidos de esta modalidad de pago:
  - Estudiantes de último curso, estudiantes de Grado cuya docencia sea discontinua, estudiantes no matriculados en el tercer trimestre, cursos de Adaptación y aquellos estudiantes con forma de pago no domiciliada.



## ABONO DE RESERVA DE PLAZA

LA RESERVA DE PLAZA TIENES QUE ABONARLA CADA AÑO MEDIANTE ADEUDO EN LA CUENTA BANCARIA DESIGNADA Y APLICA A TODOS LOS ESTUDIANTES.

SI ERES ESTUDIANTE INTERNACIONAL MATRICULADO EN UNA TITULACIÓN ONLINE, DEBERÁS REALIZAR EL PAGO MEDIANTE TARJETA O TRANSFERENCIA ONLINE.

La Reserva de Plaza se girará para su abono de la siguiente manera:

### Fechas de abono de la reserva de plaza

#### 1 DE JULIO

Para aquellos estudiantes que tengan créditos pendientes de matricular para el curso siguiente y cuyo último mes de docencia haya sido junio.

#### 1 DE AGOSTO

Para el resto de estudiantes y para los estudiantes que, teniendo todo matriculado en el curso anterior, no hayan superado algún crédito/ECTS en convocatoria extraordinaria.

### No continuación de estudios

En el caso de que no desees continuar tus estudios en la Universidad, deberás comunicarlo por escrito a través de instancia general, antes del 20 de junio en Atención al Estudiante, a fin de no girar el recibo correspondiente a la Reserva de Plaza.

En ningún caso se reintegrará el importe de la reserva de plaza si no comunicas tu no continuidad o baja en plazo, o si lo haces con posterioridad a la fecha señalada.

## APOYO PARA LA MATRICULACIÓN

PARA FACILITARTE EL PROCESO, PUEDES CONTAR CON LA ATENCIÓN PERSONALIZADA Y EXPERTA DE LOS DEPARTAMENTOS DE APOYO PARA TU MATRICULACIÓN.



**Servicios al Estudiante**  
**Student Services**

Edificios A y E.

[ate.valencia@universidadeuropea.es](mailto:ate.valencia@universidadeuropea.es)

Instancia General Online:  
<http://valencia.universidadeuropea.es/soy-alumno-uev/atencion-al-estudiante/instancia-general-online>

—

### LANGUAGE CENTER

"EXCELLENCE IN  
INTERNATIONAL  
TEACHING AND  
LEARNING"

[languagecenter.valencia@universidadeuropea.es](mailto:languagecenter.valencia@universidadeuropea.es)



